



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
REGIONAL SUROCCIDENTE**

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.003-2017

1. DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, REGIONAL SUROCCIDENTE, con NIT 800.150.861-1, ubicado en la Calle 4B No.36-01, Santiago de Cali.

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO: El Instituto atenderá a los interesados en el proceso a través de los siguientes medios:

a) En la Calle 4B No.36-01, barrio san Fernando, Santiago de Cali. 2º Piso, Área de Contratación.

b) Teléfono 5540970 Ext 2231

c) Correo electrónico: contratacionsuro@medicinalegal.gov.co

3. OBJETO: REPARACIONES LOCATIVAS DE LA SEDE SAN FERNANDO CALI DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.

3.1. DESCRIPCION TECNICA DETALLADA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1	PRELIMINARES	
1,1	Demolición de piso en mortero epóxico y de alistado de piso, incluye demolición de medias cañas, picado, raspado, incluye cargue, retiro y disposición final de escombros en botadero autorizado	M2
1,2	Desmante y reinstalación de mesas de necropsias, incluye desconexión del punto sanitario de mesa y poceta, traslado a lugar de depósito, cambio de tubería y accesorios de PVC para conexión a punto sanitario, chazos expansivos de acero inoxidable, conexión de poceta y sifón de mesa a punto sanitario, incluye cargue, retiro y disposición final de escombros en botadero autorizado	UN
1,3	Revisión y mantenimiento general de tubería de desagüe del cárcamo existente, incluye el reemplazo de todos los elementos necesarios para garantizar su perfecto funcionamiento, incluye cargue, retiro y disposición final de escombros en botadero autorizado	GB
1,4	Reparación de fuga en la tubería de red contra incendio bajo placa en la zona de sótano reparando el escape que presenta en el sótano, incluye el reemplazo de todos los elementos necesarios para garantizar su perfecto funcionamiento, rotura y arreglo de placa de entrepiso, incluye cargue, retiro y disposición final de escombros en botadero autorizado	GB
1,5	Corte de hierros sobresalientes a placa de cubierta obteniendo una superficie lisa para posterior impermeabilización, incluye cargue, retiro y disposición final de escombros en botadero autorizado	GB
1,6	Demolición de acceso principal a la sede incluyendo demolición de escaleras y rampa de acceso peatonal realizando corte con pulidora en el andén aledaño garantizando la conservación de su acabado de piso, incluye cargue retiro y disposición final en botadero autorizado	M2
1,7	Desmante mueble de baño sin afectar el funcionamiento de la grifería y el mesón de lavamanos existente, incluye cargue, retiro y disposición final de escombros en botadero autorizado	UN
1,8	Desmante y posterior reinstalación de puestos de trabajo existentes, incluye desmante de superficies, cajoneras, archivos colgantes y en general de todos los elementos que lo conforman, incluye cargue, retiro y traslado al sitio definido por el instituto	UN
1,9	Desmante de divisiones de oficina existentes en cualquier material, incluye desmante de cableado, canalettería, incluye cargue, retiro y traslado al sitio definido por el instituto o disposición final de escombros en botadero autorizado	M2
1,10	Desmante de cielorraso existente bajo cubierta, cualquier material, incluye retiro de perfilera, laminas de cielorraso, retiro de amarres, tensores y demás elementos existentes, los elementos que se encuentren en buen estado se conservaran para su reubicación, incluye cargue, retiro y disposición final de escombros en botadero autorizado	M2
1,11	Desmante de puertas, incluye retiro puerta, cargue, retiro y disposición final en el lugar definido por el instituto o en botadero autorizado, incluye retiro de cerraduras para ser instaladas posteriormente en las nuevas puertas	UN
1,12	Demolición de muros existentes en mampostería, incluye cargue, retiro y disposición final de escombros en botadero autorizado	M2

Servicio forense para una Colombia diversa y en paz

Calle 4B 36-01 contratacionsuro@medicinalegal.gov.co

Teléfonos: 514 22 94 – 514 21 23 conmutador 554 0970 ext. 2231 Santiago de Cali – Colombia

www.medicinalegal.gov.co

1,13	Retiro y raspado de pañete, estuco y pintura de muros, incluye cargue, retiro y disposición final de escombros en botadero autorizado	M2
1,14	Desmante de fluxómetro existente conservando en perfecto estado el sanitario y sus acoples para la posterior instalación de nuevos fluxómetros, incluye cargue, retiro y disposición final de escombros en botadero autorizado	UN
1,15	Desmante de mesón de baño sin afectar el funcionamiento de la grifería existente, incluye cargue, retiro y disposición final de escombros en botadero autorizado	UN
1,16	Sellado de juntas de dilatación entre edificaciones con Sikafex, incluye limpieza de superficie, raspado de sobrantes hasta generar una superficie lisa	ML
1,17	Revisión de tubería ubicada en el ducto hasta encontrar la fuga de agua que presenta actualmente, reemplazar el accesorio causante de la fuga garantizando el correcto funcionamiento de la tubería	GB
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS	
2,1	Relleno en recebo común compactado al 95%, incluye suministro, disposición, nivelación y compactación, incluye formaleta para conformación de rampa y demás elementos necesarios para su ejecución.	M3
3	DESAGÜES DE PISO	
3,1	Recalce y reconfiguración de cárcamos existentes, incluye medias cañas en todos sus vértices, pañete impermeabilizado 1:3 tratado con llana metálica y todos los demás elementos y materiales necesarios para su construcción y uso	ML
4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE COMUNICACIONES	
4,1	Salida para iluminación; (incluye tomacorriente monofásico doble 2P+T, 15A-120V o prensaestopas y clavija aérea, cableado en cable 3x12 AWG, tubería conduit EMT de 3/4", cajas de paso, conectores para empalme, soporteria necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos requeridos para su correcta instalación)	UN
4,2	Instalación de luminaria 60x60 Panel Led 48W / 60x60cm Ultradelgado / 4300LM / 35.000H / Angulo de Apertura 120°	UN
4,3	Tomas sencillas cat. 6A RJ 45 (voz y datos)	UN
4,4	Face Plate para modulo doble cat. 6A RJ 45	UN
4,5	Patch cord de 3 pies cat. 6 de datos.	UN
4,6	Patch cord de 3 pies cat. 6 de voz.	UN
4,7	Cable UTP Cat. 6A 4 pares 24 AWG (voz y datos)	ML
4,8	Suministro e instalación de canaleta plástica 100 X 45 con división, color blanco, incluye accesorios y elementos de fijación	ML
4,9	Suministro e instalación de tuberías de 2" en EMT, incluye todos sus accesorios y elementos de fijación.	ML
4,10	Certificación de puntos de datos y voz con soporte impreso y en medio magnético.	UN
5	MAMPOSTERÍA	
5,1	Muro en lamina de Superboard de 6 mm doble cara, 10 cm de espesor, incluye perfilera, platinas de soporte, cintas, tornillos, masilla, cordón sellante flexible y primeriado, boquilla en aluminio para soporte de puertas, todos los materiales, accesorios y obras necesarias para su correcta instalación y funcionamiento	M2
5,2	Mampostería Estructural, incluye dovelas con grafil y grouting, incluye todos los materiales, accesorios y obras necesarias para su correcta instalación y funcionamiento	M2
5,3	Columnetas en concreto reforzado de 3000 PSI (21 MPA), dimensiones 0.15 m por ancho del muro	M3
5,4	Viga Cinta en concreto reforzado de 3000 PSI, 0,10*0,10	ML
5,5	Muros bloque de arcilla hueco No 5, incluye dos grafiles de 4 mm cada tres hiladas, replanteos, mochetas, filos, remates, dilataciones, cantos, carteras vanos, y medidas inferiores a 1.00 m	M2
5,6	Anclaje epóxico para unión de reforzamiento en acero y concreto, de profundidad estándar, incluye perforación, limpieza, epóxico y demás requeridos para su correcta ejecución	UN
6	PAÑETES	
6,1	Pañete liso en mortero 1:4 o resane de pañete existente, incluye filos, dilataciones, mediacañas verticales, carteras de vanos, puertas y ventanas y medidas inferiores a un metro, incluye malla de vena y todos los demás materiales y elementos necesarios para su correcta aplicación	M2
7	ENCHAPES	
7,1	Enchape poyo baño bajo mesón y lavamanos en cerámica (mikonos corona) o similar a la existente incluye boquilla, win en filos e instalación en medidas inferiores a un metro.	M2
8	BASES Y PISOS	
8,1	Suministro e instalación de piso en mortero epóxico Color full antideslizante semiliso de 4 mm de espesor, color a escoger, incluye preparación de la superficie y aplicación del producto	M2
8,2	Placa de contrapiso espesor 0.10 m en concreto de 3000 PSI con terminado antideslizante, incluye malla electro soldada (M 84) con traslapes de 20 cm como mínimo, incluye anclajes epóxicos a placa existente, formaleta y demás elementos requeridos para su correcta ejecución	M2

8,3	Reconformación de entrada principal similar a la existente con escalones constantes en su huella y contrahuella en concreto de 3000 PSI con terminado antideslizante, incluye acero de refuerzo, anclajes epóxicos a placa existente, formaleta y demás elementos requeridos para su correcta ejecución	M2
8,4	Suministro e instalación de recubrimiento epóxico para pisos tráfico pesado siguiendo las recomendaciones de instalación dadas por el proveedor, incluye preparación y limpieza de la superficie.	M2
8,5	Reconformación poyo en placa de equipos con terminado pendiente para el correcto desagüe de las aguas lluvias en mortero impermeabilizado 1:3	M3
8,6	Geotextil BX 60 o equivalente	M2
9	IMPERMEABILIZACIONES	
9,1	Impermeabilización en manto Edil (o similar) de 3 mm bicapas, con recubrimiento de aluminio incluye imprimación previa necesaria para su adherencia y todos elementos, materiales, equipos y mano de obra requerida para su correcta instalación	M2
10	CIELO FALSOS	
10,1	Suministro e instalación cielo falso de 60 x 60 en fibra mineral tipo Armstrong, incluye estructura de suspensión en perfilera de ensamble automático, anclajes y todos los elementos necesarios para su perfecta instalación y funcionamiento	M2
10,2	Suministro e instalación de cielorraso en Superboard de 6 mm, Incluye perfilera de soporte, cintas, tornillos, masilla, cordón sellante flexible, estuco plástico, primeriado en vinilo tipo 1, incluye ventanillas para instalación de lámparas y todos los materiales, accesorios y obras necesarias para su correcta instalación y funcionamiento	M2
11	CARPINTERÍA METÁLICA Y ALUMINIO	
11,1	Suministro e instalación rejilla para cárcamo, conformado en perfil cuadrado de 1" en acero inoxidable, cuerpo en perfiles soldados al marco separadas 1" entre bordes, modulada en secciones de máximo 1 m de longitud, apoyada en contramarco de acero inoxidable de 1 1/4" x 1 1/4" Cal. 14, ancho según cárcamos existentes, 20 cm aprox	ML
11,2	Suministro e instalación de baranda en acero inoxidable pasamanos en tubo redondo de 2", pedestales tubo redondo 1,5" y tres balaustres en varilla 1/2" en tramo recto, incluye anclajes y demás elementos para su correcta instalación	ML
11,3	Suministro de pie de amigo en acero inoxidable acabado satinado de 24cm x 30cm referencia HA-002 x 300 o similares, para apoyar y fijar mesones de resina existentes en baños	UN
11,4	Suministro e instalación de reja tipo banco en varilla cuadrada de 1/2" incluye anticorrosivo y pintura, anclaje a muros laterales en ambos sentidos con chazos expansivos y tornillos, se deben verificar medidas en sitio.	M2
11,5	Suministro e instalación de puerta batiente elaborada en perfilera de aluminio Aleación AA-6063, temple T-05, acabado anodizado natural mate, sistema batiente pivotada, con marco perfil de 3" x 1 ", naves de puerta y divisor en perfil de 3" x 1 1/2" con receptor incorporado (ALN 1102), pisavidrio a presión plano y vidrio incoloro templado espesor de 6mm, instalado sobre empaques de caucho. Incluye fallebas, cerradura con manija incorporada cromada, pivotes superior e inferior, tensores internos en varilla roscada galvanizada y sellamiento con silicona en áreas externas.	M2
11,6	Suministro e instalación de divisiones de oficina abierta en perfiles de aluminio, incluye , paneles en paño y vidrio cristal de 5 mm, incluye desmonte, suministro de elementos faltantes, adecuación y reinstalación, incluye el suministro de película Sand Blasting diseño a convenir	M2
12	CARPINTERÍA MADERA	
12,1	Suministro e instalación de puerta de madera entamborada con estructura en madera cedro inmunizado, con tableros en triplex, referencia Capri, terminada de 2.00 m. de altura aproximados y de ancho variable entre 0.70 y 1.00 m, incluye sellador, tapaporos, tintilla, pintura laca semimate color a escoger y bisagras pintura color a escoger	UN
12,2	Mantenimiento y pintura de puerta entamborada de 2,70 m x 2,30 m incluye cambio de fallebas y demás elementos para su perfecto funcionamiento	UN
12,3	Mantenimiento y pintura de puerta entamborada de 1,50 m x 2,00 M	UN
13	DOTACIÓN BAÑOS Y GRIFERÍAS	
13,1	Suministro e instalación de mesón para lavamanos en resina o fibra de vidrio blanca imitación mármol igual a la existente incluye poceta en el mismo material salpicadera, grifería y faldón medidas aproximadas 2,20 x 0,52 m, incluye anclajes y todas las obras y materiales necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	GB
13,2	Faldón en resina o fibra de vidrio blanca imitación mármol igual a la existente para instalar bajo mesones existentes en baños, incluye anclajes y todas las obras y materiales necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	ML
13,3	Suministro e instalación de fluxómetro Grival para sanitario incluye conexión a punto hidráulico, accesorios y todas las obras y materiales necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	UN
14	MOBILIARIO	
14,1	Suministro e instalación superficie de trabajo en madera aglomerada 25 mm, ancho de 52 cm, acabado en laminado de alta presión formica F-8, color gris Humo en la cara superior y con foil o backer en la cara inferior, con cantos rectos termo fundidos en el mismo color de la superficie de trabajo, con apoyo a piso por costados en lámina Coll Roll calibre 18 con pintura electrostática color gris que tengan punteras plásticas con niveladores, incluye pasacables con tapa, soportes y todos los elementos necesarios para su perfecta instalación	ML

14,2	Suministro e instalación superficie de trabajo a 45° en madera aglomerada 25 mm, dimensiones 0.75 M x 0.75 M, acabado en laminado de alta presión formica F-8, color gris humo en la cara superior y con foil o backer en la cara inferior, con cantos rectos termo fundidos en el mismo color de la superficie de trabajo, con apoyo a piso por costados en lámina Coll Rolled calibre 18 con pintura electrostática color gris que tengan punteras plásticas con niveladores, incluye pasacables con tapa, soportes y todos los elementos necesarios para su perfecta instalación	UN
14,3	Suministro de sillas ergonómicas tipo secretarial de elevación neumática, espaldar alto, base pentagonal con rodachinas ajuste a la altura y profundidad del espaldar, uso semipesado, acojinamiento en poliuretano tapizados en paño color a escoger	UN
14,4	Suministro de sillas interlocutoras con estructura de cuatro apoyos en acero Cold Rolled acabado cromado, asiento, brazos y espaldar en polipropileno negro; asiento tapizado en Pranna para tráfico pesado	UN
14,5	Suministro de cajonera metálica en acero Coll Roll cal. 18, dimensiones 48 cm de frente, 48 cm de fondo y 70 cm de altura o altura que se ajuste a las medidas del puesto de trabajo, acabado en pintura electrostática gris micro texturizado mate. Las cajoneras deben tener dos (2) gavetas y un cajón archivador, todos con correderas extensibles full extensión y con capacidad de carga 80 lb y tope, incluye cerradura frontal importada que permita asegurar todas las gavetas mediante sistema de trampa (con mínimo dos llaves), con cuatro rodachinas de vinilo para piso duro (una en cada extremo de la base)	UN
15	ESTUCO Y PINTURA	
15,1	Estuco plástico para muros, incluye mediacañas verticales radio 2.0 cm, filos, dilataciones, carteras y medidas inferiores a un metro	M2
15,2	Suministro e instalación de pintura tipo Koraza 10 años a tres manos para muros exteriores (color a escoger) incluye alturas menores a 1,00m filos y dilataciones y y todos los elementos necesarios para su perfecta instalación	M2
15,3	Suministro e instalación de pintura lavable a base de aceite acabado semi-brillante tres manos para muros (color a escoger) incluye alturas menores a 1.00 m incluye filos y dilataciones.	M2
15,4	Suministro y aplicación de pintura esmalte a base de aceite para divisiones de baños y marcos de puertas, incluye lijado de superficie	M2
15,5	Suministro e instalación de pintura epóxica poliamida, recubrimiento protector para muros interiores en zonas asépticas de dos componentes (componente A, pintura epóxica, componente B catalizador poliamídico, color blanco, acabado semibrillante, tres manos, incluye sellado previo dos manos con recubrimiento acrílico sellador para superficies alcalinas color blanco (área de garaje para vehículos de morgue) incluye filos, dilataciones, carteras, y mediacañas verticales	M2

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del Contratista se realizará a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto del presente proceso de selección.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución, será hasta el veintidós (22) de diciembre de 2017, previa aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento. La Garantía debe ser constituida dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

6. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION: Según lo establecido en el cronograma del proceso el plazo límite para la presentación de ofertas es hasta el 15 de noviembre de 2017, hora: 10:00 am.

Las ofertas deberán ser entregadas en la oficina de correspondencia, ubicada en la Calle 4B No.36-01, primer piso, Santiago de Cali, la propuesta debe ser presentada en sobre sellado y marcado, original y una copia en físico y una copia en medio magnético, así:

SOBRE 1

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Dirección Regional Suroccidente

Contratación y Adquisición

Dirección: Calle 4B No.36 01

ORIGINAL (incluir CD o DVD copia fiel de la propuesta) **Y COPIA UNO (1) Y COPIA DOS**
DE LA PROPUESTA PARA LA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 003-2017

REPARACIONES LOCATIVAS DE LA SEDE "SAN FERNANDO" CALI DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.

Presentada por: (NOMBRE DE LA EMPRESA)

Domicilio: (DIRECCIÓN-CORREO ELECTRÓNICO-FAX- DEL PROPONENTE)

Representante Legal: (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)

SOBRE 2

Servicio forense para una Colombia diversa y en paz

Calle 4B 36-01 contratacionesuro@medicinalegal.gov.co

Teléfonos: 514 22 94 – 514 21 23 conmutador 554 0970 ext. 2231 Santiago de Cali – Colombia

www.medicinalegal.gov.co

PROPUESTA ECONOMICA “ABRIR SÓLO EN AUDIENCIA PUBLICA DE ADJUDICACIÓN”.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Dirección Regional Suroccidente

Contratacion y Adquisición

Dirección: Calle 4B No.36 01

ORIGINAL (incluir CD o DVD copia fiel de la propuesta) **Y COPIA UNO (1) Y COPIA DOS**
DE LA PROPUESTA PARA LA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 003-2017

REPARACIONES LOCATIVAS DE LA SEDE “SAN FERNANDO” CALI DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.

Presentada por: (NOMBRE DE LA EMPRESA)

Domicilio: (DIRECCIÓN-CORREO ELECTRÓNICO-FAX- DEL PROPONENTE)

Representante Legal: (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL: Para la presente contratación el Instituto cuenta con un presupuesto oficial máximo de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$254.000.000,00) MCTE, incluido IVA, provenientes del presupuesto de Funcionamiento e Inversión. CONCEPTO: Mantenimiento y Reparaciones Locativas Regional suroccidente, expedido por el Coordinador del Grupo Nacional de Gestión de Presupuesto del Instituto.

NO. CDP	VALOR	RUBRO	VALOR AFECTADO
SIIF 308017 del 13 de octubre de 2017.	\$254.000.000,00	A-204-5-1-10 Mantenimiento de Bienes Inmuebles C-2999-0800-2-11 Mejoramiento y Mantenimiento Edificios Sedes Medlegal a Nivel Nacional	\$5.000.000,00 \$249.000.000,00
TOTAL			\$254.000.000,00

8. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

Para el presente proceso de selección la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentren vigentes de conformidad con lo establecido el Capítulo 2, Título I, Parte 2 del Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación M-MACPC-12 expedido por “Colombia Compra Eficiente”, www.colombiacompra.gov.co y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso aplican los Tratados de Libre Comercio de acuerdo con la tabla siguiente:

	ACUERDO COMERCIAL	COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTÍA (Umbral) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO	Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación. Escribir SI y el numeral	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN	
						SI	NO
ALIANZA PACÍFICO	CHILE (PLAZO 30 DÍAS)	SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$ 16.384.153.000	\$ 253.668.232,10 NO APLICA	NO		X
	PERÚ (PLAZO 30 DÍAS)	SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$ 16.384.153.000	\$ 253.668.232,10 NO APLICA	NO		X
	MÉXICO	NO	NO APLICA Aplica solamente para la rama ejecutiva y organismos de control				X
	CANADÁ (PLAZO 30 DÍAS)	SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$ 21.301.857.000	\$ 253.668.232,10 NO APLICA	NO		X
	CHILE (PLAZO 10 DÍAS)	SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$ 16.081.602.000	\$ 253.668.232,10 NO APLICA	NO		X
	COSTA RICA (PLAZO 30 DÍAS)	SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$ 16.389.628.000	\$ 253.668.232,10 NO APLICA	NO		X

Servicio forense para una Colombia diversa y en paz

Calle 4B 36-01 contratacionsuro@medicinalegal.gov.co

Teléfonos: 514 22 94 – 514 21 23 conmutador 554 0970 ext. 2231 Santiago de Cali – Colombia

www.medicinalegal.gov.co

	ESTADOS AELC (PLAZO 10 DÍAS)	SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$ 21.301.857.000	\$ 253.668.232,10 NO APLICA	NO		X
	ESTADOS UNIDOS (PLAZO 30 DÍAS)	SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$ 16.389.628.000	\$ 253.668.232,10 NO APLICA	NO		X
	UNIÓN EUROPEA (PLAZO 30 DÍAS)	SI	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$ 21.493.810.000	\$ 253.668.232,10 NO APLICA	NO		X
	COREA	NO	NO APLICA Aplica solamente para la rama ejecutiva y organismos de control				X
	MÉXICO	NO	NO APLICA Aplica solamente para la rama ejecutiva, organismos de control, universidades y organismos autónomos				X
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	NO	NO APLICA Aplica solamente para las entidades estatales excepto (a) las Entidades Estatales con régimen de contratación especial (distinto a la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007), y (b) las Entidades Estatales pertenecientes a las ramas legislativa y judicial				X
	GUATEMALA	SI	VALOR DE LA MENOR CUANTÍA DEL INMLYCF \$ 331.972.650	(BIENES Y SERVICIOS) NO APLICA \$ 253.668.232,10 (SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) NO APLICA	NO		X
	HONDURAS	NO	NO APLICA Aplica solamente para Ministerios y Entidades Estatales adscritas a éstos, excepto el Inviás				X
	DECISIÓN 439 DE 1998 Países miembros de la CAN	SI	Independientemente del valor	(SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) SI APLICA	NO		X

NOTA: En caso de que el proceso de selección se limite a Mipymes, no aplicarían los acuerdos y tratados Internacionales que se encuentren vigentes, de conformidad con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdo Comerciales en procesos de Contratación expedidos por “Colombia Compra Eficiente” Anexo 4 “Lista de excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales, que establece en el numeral 14 como excepción las Convocatorias Limitadas a Mipymes”.

Teniendo en cuenta que el presente proceso se encuentra publicado en el Plan Anual de Adquisiciones, los plazos establecidos en el cronograma se encuentran acordes con los previstos en los acuerdos para los cuales aplica conforme al Manual de Colombia Compra Eficiente.

9. CONVOCATORIA A MYPIMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresa): De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, esta convocatoria se limitará exclusivamente a **Mipyme Nacionales**, siempre y cuando, el Instituto reciba solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales, para limitar la convocatoria a Mipyme

El Instituto deberá recibir estas solicitudes por lo menos un (1) días hábil antes de la Apertura del proceso de Contratación. Deberá reunir los siguientes requisitos:

Para acreditar su condición, los interesados deberán adjuntar los documentos y cumplir los requisitos que se relacionan a continuación:

- 1) Las Mipymes deberán tener como mínimo un (1) año de existencia al momento de la convocatoria, para lo cual deberá presentar el Certificado de la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.
- 2) Certificación expedida por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o con el contador público, según sea el caso, señalando la condición y su tamaño empresarial de conformidad con la ley (número de trabajadores y Activos totales en

salarios mínimos mensuales legales vigentes). Debe allegarse la fotocopia de: 1. La tarjeta profesional; y 2. El certificado vigente de antecedentes de su registro como contador.

3) Copia del Registro Único Tributario – RUT.

Las Mipyme que participen en la convocatoria limitada deben garantizar la satisfacción de las condiciones técnicas y económicas requeridas en la contratación.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION:

- a) Encontrarse debidamente capacitado y facultado para suscribir contratos con entidades públicas.
- b) No encontrarse en inhabilidad ni incompatibilidad para suscribir contratos con entidades públicas.
- c) Cumplir con los requisitos y exigencias solicitados en el pliego de condiciones.
- d) El proponente, sea persona natural o jurídica, deberá estar inscrito en el registro Único de Proponentes (RUP), vigente y encontrarse clasificado en los códigos (UNSPSC) determinadas en el presente proceso.

* Para el presente proceso se aceptará hasta el tercer nivel tal como lo establece el Decreto 1082 de 2015.

Podrán participar en el presente procedimiento de selección:

- Personas naturales o personas jurídicas, nacionales, de naturaleza pública, mixta ó privada.
- Consorcios o Uniones Temporales, conformados por personas naturales o jurídicas que se integren de acuerdo con lo previsto en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993.
- Sociedades de Objeto Único, esto es, sociedades conformadas con el único objeto de presentar una propuesta, celebrar y ejecutar un contrato estatal. La responsabilidad de los socios de estas sociedades, y sus efectos, se regirán por las disposiciones previstas en la Ley 80 de 1993 para los Consorcios.
- Personas nacionales y/o extranjeras.

11. CONSTANCIA DE SI EL PROCESO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

Para el presente proceso de Selección Abreviada de menor cuantía, no procede la figura de la preclasificación.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO: Ver Anexo No.9 del Proyecto de Pliego de Condiciones.

13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los documentos del proceso estarán a disposición para consulta, acceso y observaciones en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, y directamente en las instalaciones del Grupo Regional Administrativo y Financiero del Instituto, ubicado en la Calle 4B No.36-01, Barrio San Fernando de la ciudad de Santiago de Cali. 2º Piso, en el horario de 8:00 am a las 12:00 m y de 1:00 a 5:00 pm, de lunes a viernes.

14. VEEDURÍA CIUDADANA: En cumplimiento de lo dispuesto en la ley, las veedurías ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, en el presente proceso de selección.

Fecha, Octubre 24 de 2017.

Elaboró: Lucero Idarraga Torres, Asistente Contratación.

Revisó: Rosa Elvira Galeano Franco, Coordinadora Grupo Regional Administrativo y Financiero.